

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión EXTRAORDINARIA celebrada el día 10 de Junio de 2015, a las 14,00 horas:

B150610001 “Y ÚNICO: **APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS DOS SESIONES ANTERIORES.-**

El Ayuntamiento Pleno, **por unanimidad** de los trece asistentes, que constituyen la totalidad del número de hecho de la Corporación, **ACUERDA** la aprobación de los borradores de las dos Actas anteriores, últimas celebradas por esta Corporación, correspondientes a las sesiones celebradas ambas el día 21 de Mayo de 2015 (extraordinaria contra la Violencia de Género y ordinaria).-

Toma la palabra el Capitular cesante del Grupo Popular **Don Rafael Jesús Zurita Raya**, para despedirse dando las gracias a todos los compañeros de Corporación en este mandato y significar que estará a disposición de este Ayuntamiento para cuanto se le requiera desde la Presidencia del Partido Popular local, que continuará ejerciendo.

Seguidamente el Portavoz del Grupo Andalucista **Don Francisco Javier Gómez Galán** agradece igualmente a todos los compañeros de Corporación durante estos cuatro años en que ha estado defendiendo los intereses de nuestro pueblo, cosa que igualmente hará desde fuera del Ayuntamiento en defensa de sus ideas.

Cierra el turno de intervenciones la **Sra. Presidenta** en Funciones, para mostrar su agradecimiento a los presentes por su trabajo en este mandato 2011/2015 con un hasta luego, y a los que continuarán en el próximo mandato su deseo de que continúen siendo compañeros y amigos como hasta ahora tras la sesión constitutiva de la nueva Corporación del próximo sábado día 13 de Junio”.-

Fernán Núñez, 11 de Junio de 2015.-

Vº Bº

La Alcaldesa en Funciones,

La Secretaria,